

## ORDEN DE COMPRA

29	
NÚMERO	50 6
	and the same

FE	CHA DE ELABORACIÓ	N	
DIA	MES	AÑO	
13	5	2021	

Av. Juarez N° 976, Col. Centro C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México. Teléfono (33)3134-2222

R.F.C. UGU 250907-MH5

UNIDAD DE

MEDIDA LTS

ML

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

No. PROYECTO: 257882
No. FONDO: 1.2.1.24
PROGRAMA: PRODEP
GARGO PRESUPUESTAL

3.6.2.4. COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
CÓDIGO ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(498) 992 0110 CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLALTELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO
TELÉFONO DOMICILIO

DISEÑO TECNOLÓGICO EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.

PROVEEDOR

1

RFC FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

MPORTE CON SON: ( SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 40 /100 M.N.)

CONDICIONES DE PAGO YENTREGA DE BIENES

FECHA DE ENTREC | AL PAGO | LUGAR DE ENTREC CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191, SANTIAGO | FIANZAS |

PAGO DE CONTADO: X PAGO: TLALTELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO, MÉXICO | a) ANTICIPO: |

PAGO EN PARCIALIDADES: PORCENTAJE DE ANTICIPO: | b) CUMPLIMIENTO:

OBSERVACIONES

MIRO. LUIS RAFAEL ALMONTE

DR. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ

MTRO, URIEL NUÑO GUTIÉRREZ

ELABORÓ

AUTORIZÓ ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los terminos y condiciones que se especifican an el reverso de la presente Orden de Compra

IVA 16%

TOTAL

102.40

742.40

- 1. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
- 2. Eliminada una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencia y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.



## **ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

MODALIDAD:	Adjudicación directa – AD-OC029-CUNORTE-2021
DEPENDENCIA:	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE / COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
NOMBRE:	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LABORATORIO
PROGRAMA:	

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 13:55 horas del día 13 de mayo de 2021, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículos 44, 45, 50 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$742.40 (Setecientos cuarenta y dos pesos 40/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

Empresa:	DISEÑO TECNOLÓGICO EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez Rector

DR. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ. Secretaría Administrativa

MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones

Carretera Federal No. 23, Km. 191, C.P. 46200, Colotlán, Jalisco, México. Tels. 01 499 992 1333 / 0110 / 2467 / 2466 www.cunorte.udg.mx